

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Viernes 29 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68303

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43709

Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de prórroga para la concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de un emisario submarino para vertidos de aguas residuales en la cala de Bens, en el término municipal de A Coruña (A Coruña).

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de prórroga de la concesión administrativa presentada para la ocupación de dominio público marítimo terrestre, con destino a la instalación de un emisario submarino para vertidos de aguas residuales en la cala de Bens, en el término municipal de A Coruña (A Coruña). (Número de referencia: CNC10/99/15/0055-CNC13/01 y V.20/09-C)

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente. La documentación estará también disponible en la sección de Participación Pública de la D.G. de la Costa y el Mar en la web del Ministerio.

Igualmente podrá consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc10-99-15-0055.html

A Coruña, 25 de noviembre de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Carlos Gil Villar.

ID: A240054289-1